



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Área de Control y Gestión del Riesgo
Departamento Centro de Monitoreo
Comunicado 48/2023

Montevideo, 19 de octubre de 2023.

Ref.: Implementación del nuevo Sistema de Control y Monitoreo. -

Se recuerda a las Empresas Homologadas que, según lo tratado en la última reunión sobre el tema de referencia, el plazo para comenzar la etapa de testing es el 6 de noviembre, para lo cual deben comunicarse con el Área de Tecnologías de la Información. -

Alfredo Sollazzo

Departamento Centro de Monitoreo